

# Sobre la Primera República<sup>1</sup>

*Yo que no sé decirlo:  
la República.*

ELISEO DIEGO, «Cuba, 1920»

EL CENTENARIO DE LA REPÚBLICA NOS DA OCASIÓN PARA reflexionar sobre su sentido histórico, aun cuando esa reflexión aparece atravesada por un dilema moral. ¿Cómo celebrar, desde un exilio que ya cuenta más de cuarenta años, la aparente causa de nuestra desgracia histórica? Nuestra percepción negativa de la República, la condena del pasado inmediato, se desprende, claro está, de la ruptura que causó la Revolución castrista, que no solo condenó y sustituyó a la República, sino que durante cuarenta años no ha cesado de desacreditarla en un esfuerzo por legitimar su poder más allá de cualquier cuestionamiento. Así, si el descrédito de la República sirve a los intereses de la clase que actualmente ostenta el poder en Cuba, un análogo descrédito, latente pero de todos modos evidente, sobrevive entre nosotros como parte de otra justificación pesimista, la que podría explicar las causas de nuestro incomprensible y largo exilio. De no haber tenido una República tan corrupta e inestable, no habría ocurrido la catástrofe que vino después.

Nada menos que al actual historiador de la Ciudad de La Habana, Eusebio Leal Spengler, le ha tocado explicar, en una oportuna entrevista que ha sido muy difundida, el tono de este estado de cuentas. La nuestra fue, nos dice, «una República que nace bajo las circunstancias de no ser la hija legítima de la Revolución, sino un aborto». Y si bien el historiador es lo suficientemente misericordioso

*Enrico Mario Santí*

<sup>1</sup> Leído en la mesa redonda patrocinada por el Patronato José Martí de la ciudad de Los Angeles, California, el 19 de enero de 2002.

para evitar los habituales descalificativos —como «República mediatizada», «seudo-República», etc.— es evidente el tono general de su argumento. «La República como tal no existió, porque desde el punto de vista jurídico el gobierno de Estados Unidos podía intervenir en Cuba sin consultar al Congreso ni al Presidente (...) La República que se entroniza nació con todos los vicios de corrupción propios del modelo que le habían propuesto como fórmula de existencia» (Pedro Martínez Pirez, Eusebio Leal: 'No podremos entender la Revolución sin la República' en «Dossier», *La Jiribilla*, 15 septiembre, 2001).

Al margen de nuestro desacuerdo, la tesis del historiador tiene al menos la ventaja de aclararnos una estructura: la relación dialéctica entre Revolución y República. Como la República de Estrada Palma y Varona es la hija ilegítima, tal vez el aborto, de la Revolución de Céspedes y Martí, el malogrado engendro debe desaparecer para instaurar la Revolución, y de manera permanente. El historiador no toma en cuenta, sin embargo, que Revolución y República tienen, a partir de la Modernidad, una permanente relación dialéctica. No había sido ese el caso, por cierto, ni en Roma ni en los tímidos experimentos republicanos del Renacimiento. Pero a partir de las revoluciones norteamericana y francesa a fines del 18, revolución y república se engendran mutuamente. Esto significa, en términos concretos, que revolución y república —cambio acelerado y estabilidad institucional— o bien se suceden en el tiempo histórico o bien actúan simultáneamente, uno crítico del otro, como sístole y diástole del cuerpo político. Esa es, en efecto, la gran lección positiva de la revolución norteamericana, que instituye sus leyes a raíz del congreso constitucional de 1789, y la negativa de la francesa, que termina negando con la Gironda los hermosos principios que incendiaron la Bastilla. Más allá de los esfuerzos nominales por llamar al actual régimen una «República Socialista», la tesis del historiador pretende, con el típico revisionismo que caracterizó a los regímenes totalitarios del siglo pasado, justificar el arresto de ese proceso dialéctico y dejar a la República sin asentamiento. Lo cierto es que una Revolución sin República termina siendo no solo una contradicción sino, propiamente, una realidad contra-revolucionaria, una reacción antimoderna.

Lo que sustenta la tesis del historiador —que, repito, en el exilio compartimos de manera inconsciente— es una grotesca simplificación de la historia, y tal vez de la realidad, de Cuba. Como la República fue imperfecta, ese orden de cosas estaba condenado a desaparecer y dio lugar a otro —una alternativa anti, o a-republicana— que instituyese un régimen que marchara a la perfección. No entro, por el momento, en la realidad económica de nuestro país, que es lo que suele justificar semejante argumento. Subrayo, en cambio, lo que me parece mucho más decisivo: la idealización, diría hasta mitificación, del orden político que hace posible esta idea. Tampoco tengo que aclarar que ha sido esta idealización lo que ha hecho posible la manipulación de la historia que el actual régimen supo esgrimir, desde un principio, contra la República. Aunque en realidad la condena no estaba dirigida contra

ella sino contra los grupos que legítimamente se oponían, y aún se oponen, a la confiscación de los objetivos democráticos de la lucha contra Batista. Por eso, a estas alturas es difícil saber qué ha sido más grotesco: si la simplificación castrista del pasado político republicano, o la ingenuidad de los opositores del castrismo, que a menudo terminan compartiendo, y hasta esgrimiendo, la misma simplificación de la historia. Nada ni nadie es perfecto, pero a juzgar por el juicio histórico de algunos de nuestros compatriotas, en ambas orillas del Estrecho de la Florida, la República sí tuvo que serlo, así fuera *a la cañona*.

La mitificación de nuestro pasado republicano es en realidad la contrapartida de otra mitificación: la que hemos hecho con el concepto de revolución. A base de una lectura teleológica de nuestro pasado revolucionario, el castrismo ha intentado justificarse como la culminación de una serie de revoluciones supuestamente fracasadas, y así las revoluciones de 1868, '95 y '33 son apenas el preámbulo imperfecto, el anuncio profético, de la única Revolución decisiva, definitiva, y desde luego perfecta, del '59, que no solo realiza las anteriores sino que anula su necesidad. Es esa lectura teleológica, que lee toda la trayectoria del pasado en función del evento único y trascendental en el futuro, la que provee el marco, por ejemplo, para la muy peculiar lectura castrista de José Martí<sup>2</sup>. Tanto en un caso como en otro, República y Revolución se mitifican y des-realizan. La una porque fue imperfecta; la otra porque reduce todo el pasado a una justificación del presente. Hace cuarenta y tres años vivimos esta realidad mítica. Ninguno de nuestros numerosos y muy elocuentes dirigentes políticos en el exilio ha querido, o ha sabido, articular este problema básico de nuestra realidad histórica.

Son múltiples las causas que se suelen esgrimir para condenar a la República. A saber: las circunstancias de la conclusión de la guerra del 95; la imposición de la Enmienda Platt a la primera Constitución; las intervenciones militares norteamericanas; la mala administración política y económica, sin olvidar la rampante corrupción; la violencia de Estado contra la población civil; la dictadura batistiana. Ninguna de estas condenas se suelen evaluar, en nuestras frecuentes y obsesivas lecturas de la historia, con criterio justo, objetivo o siquiera relativo. Corro el riesgo de que parezca que justifico los errores que cometieron los hombres y mujeres de la República. Debo decir, en descargo, que a propósito de estos temas nunca nos preguntamos: ¿qué circunstancias internas, y al margen de la evidente soberbia norteamericana, pueden haber llevado a esa frustración por parte de los militares cubanos del 95; por qué se pidieron las diversas intervenciones militares y quiénes lo hicieron; qué percepciones del liderazgo político cubano a principios de siglo pueden haber llevado a Estados Unidos a imponer la Enmienda Platt; quiénes entre los propios cubanos fueron responsables de la corrupción, mala administración política, o violencia de Estado? No trato, repito, de justificar ninguno de estos

<sup>2</sup> Propongo la crítica de esta lectura en mi libro *Pensar a José Martí* (1996).

errores o injusticias. Sí pido, en cambio, que los comprendamos sin recurrir ni al mito del vecino abusador ni a la imagen fatalista, y por tanto irreal, de nuestro supuesto engendro monstruoso, y que los veamos como lo que fueron, o son: parte de nuestro ser histórico por el cual debemos asumir entera responsabilidad.

En relación con lo anterior se suelen invocar con frecuencia, para condenar la República, las numerosas y justas críticas que en su momento hicieron valiosos intelectuales como Ortiz, Mañach, Loveira, Marquez Sterling, Salas Alomá, amén de poetas como Byrne o Acosta. Sin embargo, la misma manía mitificadora suele hacernos olvidar que todos esos planteamientos fueron precisamente eso: críticas, y no condenas. Por encima de todo su escepticismo y frustración, ninguno de ellos —a excepción de comunistas como Julio Antonio Mella, y en esos casos por claras razones sectarias— jamás pidió la abolición de la República. Antes bien, y lejos de una condena, sus críticas reformistas constituyen la evidencia más fehaciente de la salud de la República. Porque una república sin críticos no es una república.

No, nuestra República no fue, no es, perfecta. ¿Acaso alguna lo ha sido, o lo es? Si lo es, entonces me temo que no será una República sino otra cosa: una entelequia, una abstracción. En este sentido, el castrismo tiene razón, aunque solo a medias: todas las repúblicas han sido, y son, mediatizadas. Todas son pseudo-repúblicas. Son mediatizadas por la imperfección humana: por los errores, defectos, taras y metidas de pata que todos compartimos, sin excepción. Y todas son pseudo-repúblicas porque son apenas proyectos que pueden, o no, cumplirse. El concepto de república ha sido, en Occidente, para decirlo en el lenguaje de los escultores (homenaje a mi venerado Sergio López Mesa, escultor republicano) un molde en el que se realizan vaciados de yeso que pueden o no producir esculturas realizadas. Es un contrato imperfecto entre seres humanos imperfectos, y a veces, como en efecto ha sido el caso de nuestro país, en franca desventaja económica. Pero el contrato ha valido la pena porque, como observa el historiador español Álvarez Junco, «La república era la forma política adecuada a un plan general de racionalización de las relaciones humanas cuyas principales promesas eran la igualdad entre los ciudadanos y la supresión de la crueldad y el temor, de la ignorancia y la superstición, del dolor y la miseria»<sup>3</sup>.

Por último, los defectos que se suelen invocar para condenar a la República tampoco suelen ir de la mano con sus grandes virtudes, o realizaciones. Aun antes de la segunda Constitución, en 1940, la Cuba post-Machado verá una impresionante serie de victorias sociales: se abroga la Enmienda Platt; se regula el derecho de huelga, se establece el jornal mínimo, y se proclama una ley de descanso dominical; se reconoce el derecho de coalición de los trabajadores agrícolas; las mujeres obtienen el voto; se crea el Instituto

<sup>3</sup> «Los amantes de la libertad: la cultura republicana española a principios del siglo xx», en N. Townson, ed.: *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, 1994.

Nacional de Previsión y Reformas Sociales, el Seguro de Maternidad Obrera y el Código de Defensa Social; se crea la Ley de Coordinación Azucarera y se firma, con Estados Unidos, la Ley *Jones-Costigan* (1934), creando así un sistema de cuotas para la importación del azúcar. No hablemos ya de su maravillosa cultura —sus escépticos escritores, sus rabiosos pintores, sus hambrientos músicos—. Nadie, hasta la fecha, ha podido dar con la clave de la paradoja histórica de la Cuba de medio siglo: cómo, a pesar de su inestabilidad política y su rampante corrupción, la República pudo hacer tanto en materia social y cultural.

Llamé esta intervención «Sobre la Primera República» porque también creo eso: como el ave Fénix, la República muere y renace. Díganlo si no países como España o Francia, dos de nuestros modelos políticos más cercanos. De que la República pervive hay señales de sobra. Luego de cuarenta y pico de años de llamada revolución y de la supuesta creación de un hombre nuevo, la única imagen con que el actual régimen puede venderse internacionalmente es, en efecto, la de la República: de la explotación de las mercancías más tradicionales, como el tabaco y el turismo, hasta los viejitos de *Buena Vista Social Club*. La República fue y será, pero para que verdaderamente sea, antes tendremos que cambiar la perversa imagen de nuestra historia que hemos internalizado. Ni fue la República todo lo perfecto que algunos sectores del exilio nos pintan, ni tampoco el horror que el régimen, y algunos otros del mismo exilio, han querido vendernos. Al verla de esta manera, en toda su magnífica imperfección, constataremos las paradojas y contradicciones de una época muy compleja —como en efecto son todas las épocas de la historia humana.

No pudo el poeta Eliseo Diego, en los versos que cité como epígrafe de este trabajo, ni siquiera pronunciar la palabra República. Tal vez porque él mismo, como tantos otros de su generación, la habían matado con una sobredosis de idealización. La feliz excepción que sí he encontrado, al menos entre los poetas contemporáneos de Eliseo Diego, viene del siempre excepcional Virgilio Piñera. Al final de su gran poema de 1943 «La Isla en peso», escrito cuando estaba a punto de emprender un largo exilio en Buenos Aires, porque en Cuba había sido por las tres condiciones que según él mismo lo condenaban —pobre, homosexual y poeta—, Virgilio llega a expresar una imagen más compleja, menos mítica, y por todo ello mucho más real, de la República que a un tiempo padeció y amó. Allí nos dijo:

No queremos potencias celestiales sino presencias terrestres,  
 Que la tierra nos ampare, que nos ampare el deseo,  
 Felizmente no llevamos el cielo en la masa de la sangre,  
 Sólo sentimos su realidad física  
 Por la comunicación de la lluvia al golpear nuestras cabezas.

Bajo la lluvia, bajo el olor, bajo todo, lo que es una realidad,  
 Un pueblo se hace y se deshace dejando los testimonios:

☾ Sobre la Primera República ☾

Un velorio, un guateque, una mano, un crimen,  
Revueltos, confundidos, fundidos en la resaca perpetua,  
Haciendo leves saludos, enseñando los dientes, golpeando sus riñones,  
Un pueblo desciende resuelto en enormes postas de abono,  
Sintiendo cómo el agua lo rodea por todas partes,  
Más abajo, más abajo y el mar picando en sus espaldas;  
Un pueblo permanece junto a su bestia en la hora de partir,  
Aullando en el mar, devorando frutas, sacrificando animales,  
Siempre más abajo, hasta saber el peso de su isla;  
El peso de una isla en el amor de un pueblo.